



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de oficial, con su actual titular, señor Roberto Federico HAAGEN, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación - Secretaría Judicial N° 2- al Archivo General del Poder Judicial.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. S. Fayt', written over a horizontal line.

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION